



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 195

Anuncio **4299/2025**

martes, 14 de octubre de 2025

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**CONSORCIOS**

**Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales  
de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO**

## ADMINISTRACIÓN LOCAL CONSORCIOS

### Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la Diputación de Badajoz. PROMEDIO Badajoz

#### Anuncio 4299/2025

*Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria para una (1) plaza de Técnico/a Medio Gestión Medioambiental, lugar y fecha de examen*

Por el Sr. Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales, por delegación de la Ilma. Sra. Presidenta, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

#### DECRETO:

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la convocatoria de provisión de personal laboral fijo del consorcio de gestión medioambiental, por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición, de de (1) plaza de Técnico/a Medio Gestión Medioambiental, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el seis de febrero del dos mil veinticinco.

Dada cuenta de la encomienda de gestión a la Diputación de Badajoz por el Consorcio de Gestión Medioambiental, mediante convenio, ratificado por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil seis, suscrito el día seis de marzo de dos mil seis, prorrogado por convenio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el día once de enero de dos mil once.

En virtud del artículo 12, apartado 2, letra q) del texto consolidado de los estatutos del Consorcio para la Gestión de Servicios Medioambientales de la provincia de Badajoz, PROMEDIO, (BOP número 153, de 11 de agosto de 2022)

#### HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Anselmo Díaz, Susana
2	Brías Espino, Juana María
3	Carretero Torrado, Catalina
4	Colorado Ledesma, Laura
5	Cortés Pérez, María Mercedes
6	Espejo Morán, Ana
7	Fernández Fernández, María Isabel
8	Galán Robla, Inmaculada Concepción
9	Galán Porrón, Jesús
10	Gallarin García, Manuel
11	García Gallego, María Vanesa
12	García Garrido, Juan Pedro
13	García Pulido, Mario
14	González Miguel, Arturo
15	González Iglesias, Francisco
16	Guisado López, José Candido
17	León Pérez, Ángel
18	León Fernández, Manuel
19	López-Pesini González, Francisco José
20	Martín de Rodrigo López, Elsa María

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
21	Martínez de Azcona Naharro, Jesus
22	Martínez Corral, Javier
23	Montero García, Victoria
24	Morales Rodrigo, Cristina
25	Nieto Solis, Francisco Javier
26	Oreja Piris, Alejandro
27	Pacheco Jiménez, Jorge Manuel
28	Pereira Filipe, Esmeralda Rosa
29	Pinilla Sánchez, María Tomasa
30	Ruiz Florindo, Juan José
31	Ruiz Pérez, Joaquín Antonio
32	Sánchez Carrón, Inmaculada
33	Sánchez Rocha, José Carlos
34	Vaquero Oliva, Francisco Manuel
35	Villard López, Joaquín
36	Vivas Mateos, Fernando
37	Zafra Morales, Pedro

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
	Ninguno

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

- Presidente/a:

Titular: Miguel León Guisado.  
Suplente: Francisco José López-Pesini González.

- Vocales:

Titular: José Luis Muñoz Fernández.  
Suplente: Antonio Rodríguez Artacho.

Titular: M.ª Soledad Gómez Pérez.  
Suplente: Pedro Magín Fragoso Martínez.

Titular: Ana Cristina Carrasco Obregón.  
Suplente: Segio Manuel Garrido Cidoncha.

- Secretario/a:

Titular: Ángela Sánchez Sierra.

Suplente: Nieves Seijo Ramos.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 4 de noviembre de 2025 a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, c/ Godofredo Ortega y Muñoz n.º 2 de Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

La Sra. Presidenta, por delegación, el Vicepresidente del Consorcio de Gestión de Servicios Medioambientales. Firmado electrónicamente. La Secretaria Delegada. Firmado electrónicamente.

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, a fecha de la firma digital.- La Secretaria Delegada, María Manuela Rojas Gálvez.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)